

Superficie
19,90 km²

Altitud
1.045 m

Distancia a Madrid
82 km

Evolución de la población

Año	Población	Comentarios
1847	191	habitantes
1900	217	«
1930	247	«
1940	145	«
1960	123	«
1975	94	«
1986	91	«
1991	101	«

Cursos fluviales

Arroyos: Cigüeñuela o de la Trocha
Buitraguillo, de la Dehesa.

Carreteras

M-636 (A1-M634, por Gascones y La Serna)
M-991 (acceso a la Estación de Buitrago-Gascones)

Vías férreas

Madrid-Irún.

Vías pecuarias

Cañadas: de la Dehesa de la Villa, de Merinas, de la Puente Ancha o de los Arrieros
Cordeles: de Arcones, de las Asomadillas, de los Redondos
Veredas: de las Pozas, de Tiercecillo
Coladas: de Gascones, Roblasco

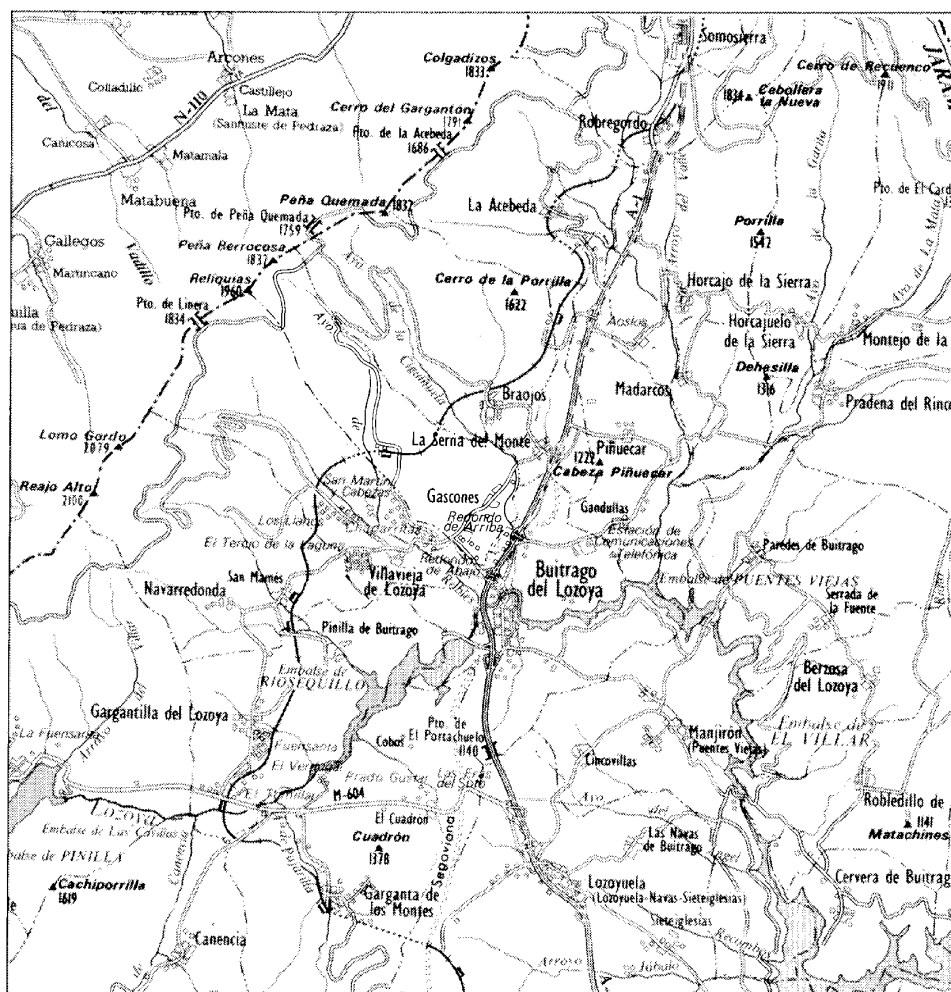
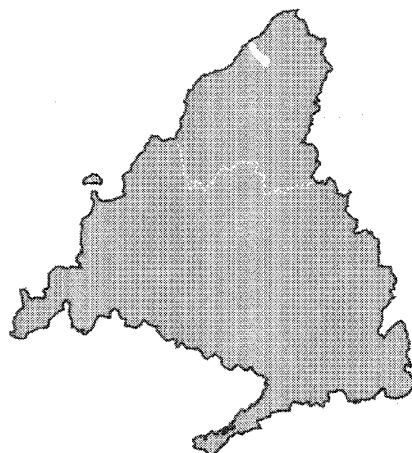
Entidades de población

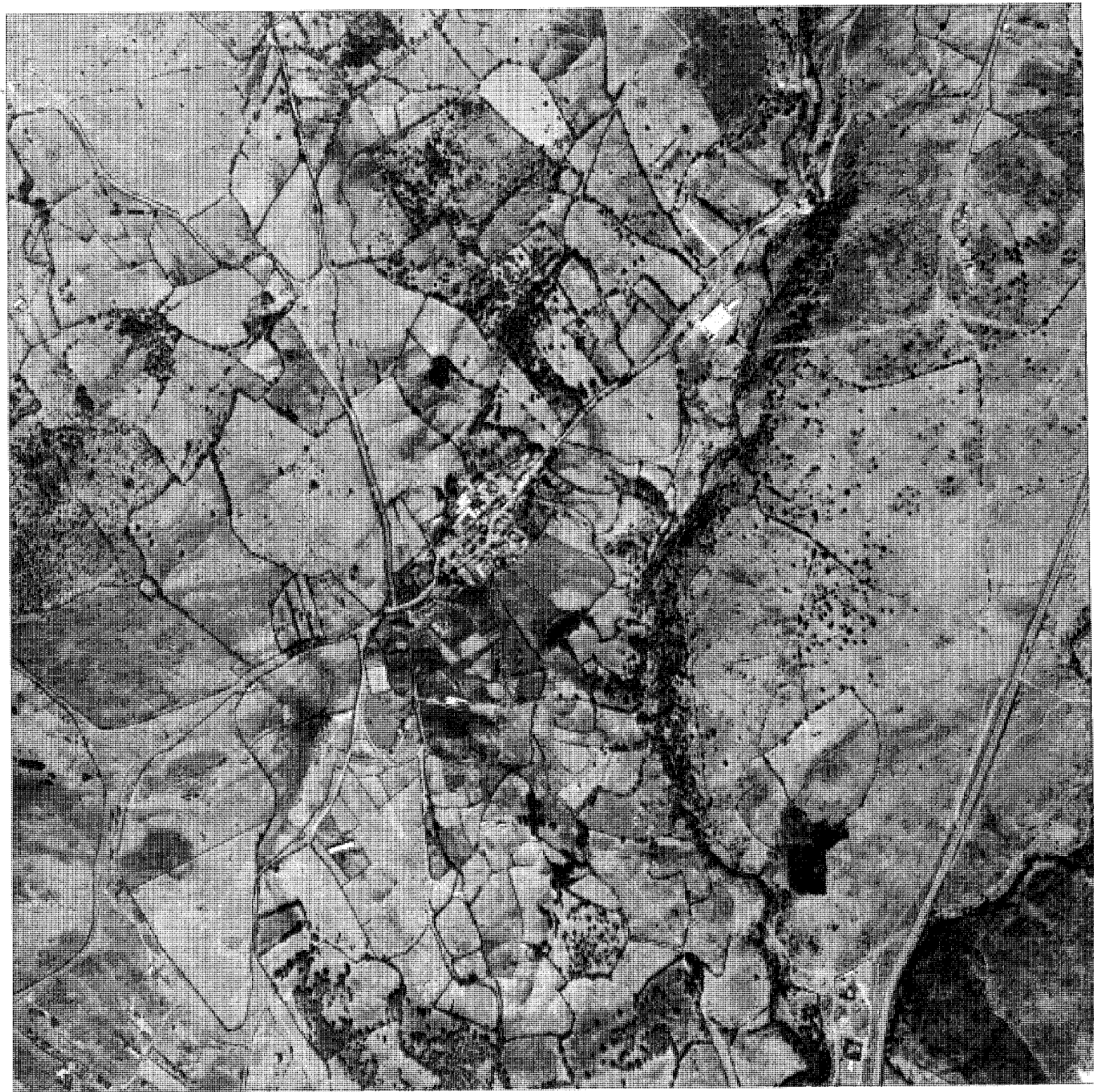
Núcleo de Gascones. Venta de Mea

Urbanizaciones

Redondo de Arriba. Redondo de Abajo

GASCONES





El término de Gascones se extiende en forma alargada en dirección noroeste hacia las zonas altas de la sierra de Guadarrama. Está situado a la altura del km 78 de la Nacional al noroeste de Buitrago de Lozoya. Confina al norte con el término de Braojos, al este con el de La Serna, al sur con el de Buitrago y al oeste con el de Villavieja de Lozoya.

Su extensión es de 19,9 km². Desciende en ladera desde los 1.961 m del pico Reliquias situado al norte en la divisoria de los términos, hasta los 1000 m cerca de la carretera nacional.

Otras elevaciones del término son, el monte que marca la vaguada del arroyo Buitraguillo junto con la vertiente de la sierra, llamado La Suela (1397 m), que se eleva en la divisoria con Braojos, y el pico llamado Los Cerrillos (1243 m) situado en el límite este del término a unos 2 km al noroeste del núcleo. Desde Los Cerrillos hacia el sur del término, la pendiente se suaviza, y descende hasta los 944 m de altitud en su límite sur.

La mitad norte está poblada de coníferas hasta La Suela, en ésta zona se encuentra el coto forestal de la Diputación Provincial «Hermanos Aznar». A una altitud de 1.300 m en la falda de La Suela, comienza la zona de las Dehesas, poblada de monte bajo y rebollo hasta 1,5 km al norte del núcleo. Este, asentado en ligero declive y en terreno húmedo y pedregoso, se sitúa a una altitud de 1.045 m, cerca del límite este del término y del arroyo Cigüeñuela.

No pasa ningún río por el término siendo regado solamente por los arroyos Cigüeñuela (o de la Trocha), Buitraguillo y el de la Dehesa, y las regueras llamadas del molino y del lavadero.

Las vías pecuarias que pasan por el término son diez, con nueve descansaderos (1), que en general conservan el trazado, salvo algunos tramos difíciles de recorrer por haberse dejado de usar o estar cortados por propiedades particulares.

Respecto al origen del nombre de Gascones las fuentes consultadas no aportan ninguna información (2). En el diccionario de la lengua aparece la palabra «Gascón» definida como el nombre que se da en la provincia de Segovia al nacido en Gascuña de Bornova (partido judicial de Atienza), lo que podría hacer suponer un origen segoviano de los repobladores; sin embargo a los habitantes de Gascones actualmente se les llama «gascueños».

De los orígenes a la Edad Media

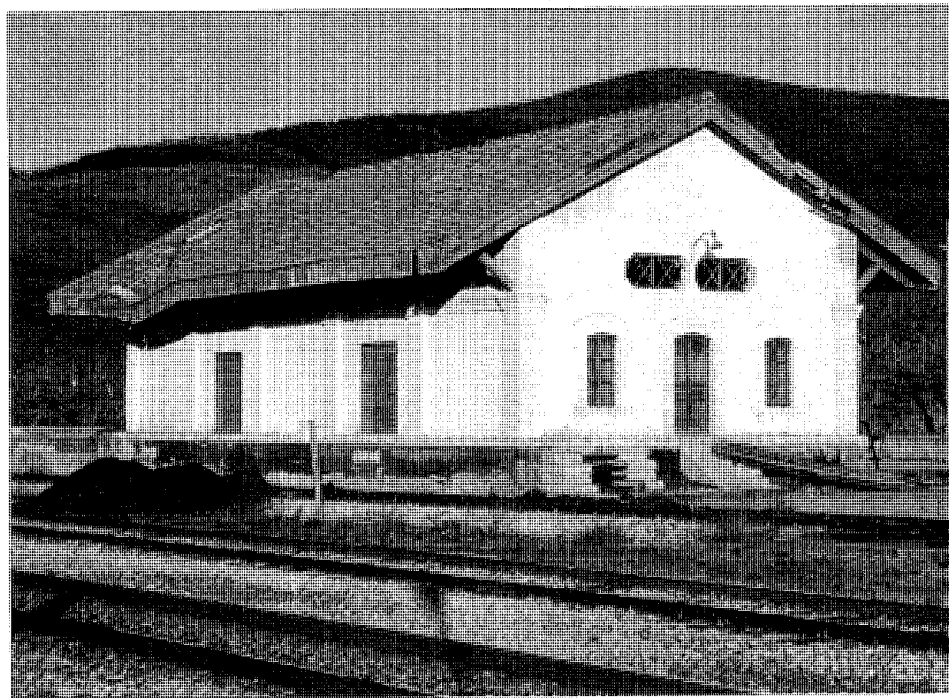
Gascones formaba parte de la Comunidad de Villa y Tierra de Buitrago. Dicha villa se situó en una zona de paso obligado de ganados trashumantes que comunicaba las dos vertientes serranas. En el siglo XIII, Alfonso X concedió a Buitrago el «Fuero real». Los monarcas siguieron concediendo privilegios a distintas poblaciones, posibilitando un sistema económico autosuficiente en el que primaban los intereses ganaderos. Alrededor de Buitrago fueron apareciendo pueblos con comunidad de pastos, subordinados jurisdiccional y administrativamente; estos formaron el Partido de Buitrago constituido en Señorío por la Casa del Infantado. Aunque no existe ninguna referencia a Gascones en los textos de esta época, estos terrenos, al ocupar una zona al noroeste de la Villa de Buitrago, formaron parte del «termini» de Sepúlveda. A partir de los núcleos de Buitrago y de las poblaciones cercanas segovianas, se construyeron refugios junto a los pastos y más adelante se edificaron viviendas estables (3). Es posible que estos refugios se situaran en las zonas altas de pasto, para luego ocupar sitios más cercanos a cañadas importantes, dando lugar al asentamiento actual. Este pudo ser el ori-

gen de los sitios de La Cabezada y Palomar, surgiendo Gascones.

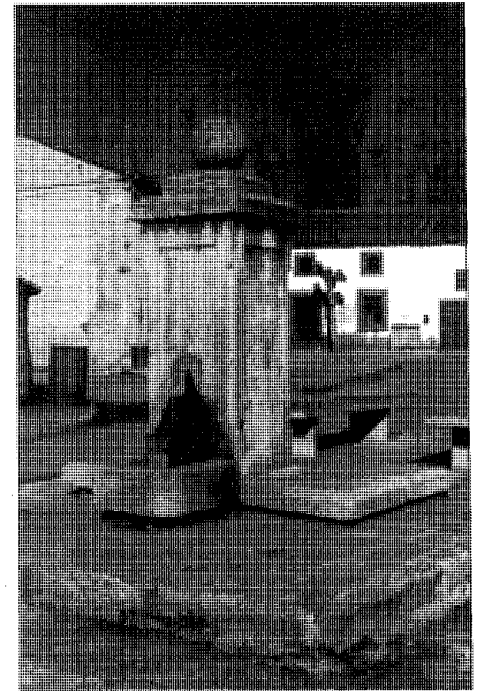
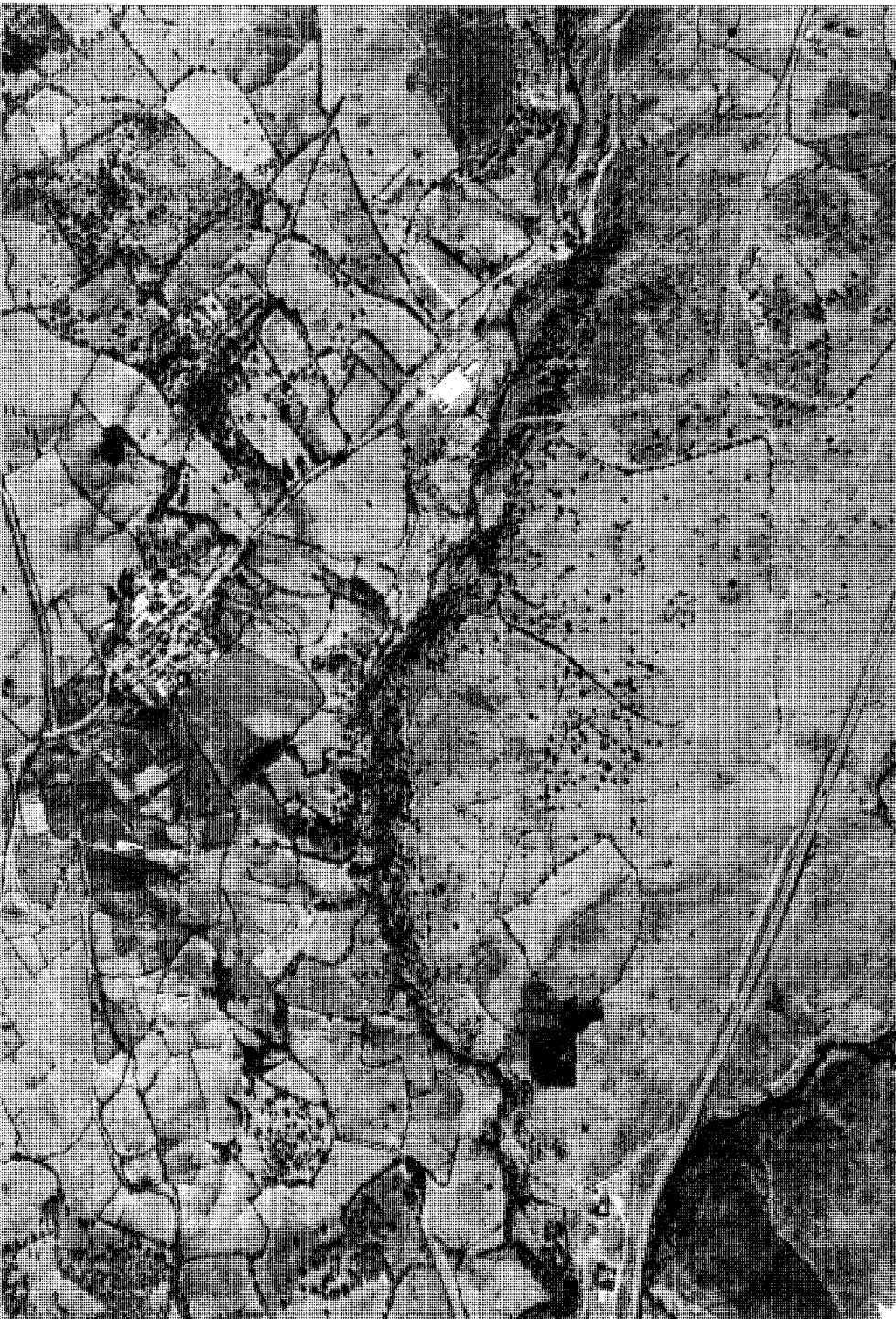
Solo sabemos que hasta el siglo XVII, en los terrenos que hoy forman el término de Gascones convivieron los tres poblados, La Cabezada, Palomar y Gascones; éste fué el de mayor importancia en cuanto a población. La Cabezada está catalogada como yacimiento arqueológico, datado en la Edad Media (4).

El Catastro del Marques de la Ensenada describe: «y junto al rodeo que llaman de la Cabezada, se encontraron varias señales de cimientos de muros de piedra caydos y otros bestigios» (5). Este rodeo llamado de la Cabezada, aparece situado en el plano del término realizado por ICONA datado en la Edad Media en 1972, en la falda sur del Pico Los Cerrillos, al lado del antiguo descansadero de ganado de Peñalta, cerca del sitio donde se unen los cordeles de Arcones y de las Asomadillas y donde nace el arroyo de la Dehesa.

El poblado de Palomar está situado, según coordenadas geográficas 41°01'44" N, 3°37'24" W, a una altitud de 1.220 m (6) de este sitio. El Catastro de Ensenada dice: «Ay varias ruinas y vestigios de casas que se dice que fueron otro lugarcillo que en lo antiguo havia en aquel parage con el propio nombre de Palomas» (7).



Estación de Gascones-Buitrago. Almacén



Fuente en la plaza Mayor

otro grupo de tierras sembraban hortalizas, o las reservaban para hierba o pasto que se agostaba y segaba para alimentar a los ganados de labor en el invierno. Los prados los regaban con la reguera «perenne primitiva de esta diézmería» (19). Los montes se utilizaban para carbón y pasto. La dehesa, que llamaban La Nueva, que era propia del Concejo producía leña, y cada doce años se cortaba para fábrica o para carbón, y anualmente para broza. El mismo Catastro habla de pocos árboles, (fresnos, sauces y robles, frutales y algunos nogales en los huertos) y en los sitios públicos (20). Al concejo le pertenecían un prado, una dehesa en el Roblazgo, una tierra de secano llamada «las hazas del concejo», los rodeos y el ejido.

La producción principal del núcleo era la ganadería, complementada con la agricultura de autoconsumo; en 1851 se registran labradores, jornaleros, pastores o rabadanes, zagales y temporeros de ganado, un herrero, un estanquero de tabaco, un tabernero, un sacristán y cinco tejedores y pescadores (21). El ganado era fundamentalmente lanar; había también cabrío, vacuno, yeguar, mular, asnal y de cerda. El Catastro de 1751, cita 2.098 cabezas de lanar que pastaban fuera del término (en invierno iban a Talavera de la Reina y dehesas de Extremadu-



Plaza del Angel. Ruinas

ra), con 625 crías, a las que acompañaban 228 cabra con 75 crías (22). En los gastos del común se incluía la visita de la Mesta y la conservación del cerdo padre (23).

Respecto a la edificación de la época sabemos que de los 63 edificios particulares que cita el Catastro en 1751, uno era el ayuntamiento, 39 eran viviendas «cinco arruinadas» y 18 «pajares». La mayor parte de los edificios tenían corrales delante. Había casonas para 16 «yuntas de bueyes con su carro y arado», todas de particulares (24). Las viviendas y pajares mayores pertenecían a Alonso de Vargas (25). Del concejo era un corral donde se prendía el ganado dañino, un pajar, una casa en la que vivía el teniente cura, la casa de ayuntamiento, un granero en la casa taberna y su taberna. Además de los edificios que formaban el núcleo, había «dentro del territorio (...) dos casas de campo pertenecientes a forasteros» (26).

También en las tierras de Gascones, encontramos en 1785 (27) referencias a un Lavadero de lanas: «se dedicaban estos naturales a la manufactura y composición de lino de su cosecha en bastante cantidad, pero más particularmente se emplean en la de la lana fina que del ganado trashumante y otros que aquí inviernan se esquila y se apartan sus especies por

varios oficiales de esta villa y Segobia, que lavan en el lavadero propio del Excelentísimo Señor Duque, quien esquila también aquí como unas ocho mil arrobas de lana que, con las de los particulares de este partido, ascenderá la que se lava en esa villa a más de veinte mil arrobas, que, regularmente, se embarca en Bilbao para el Norte» (28). El «Lavadero de los Duques» servía a los pueblos de la zona (29), y pertenecía a Buitrago. Suponemos que estaba situado en las tierras de Gascones, en el sitio llamado «casas del lavadero», al lado de la carretera en Redondo de Abajo, donde actualmente quedan restos de construcciones. Una tapia de mampostería con forma rectangular, de unos cuatro metros de altura en el lado de la carretera (y unos sesenta metros de longitud) y de menor altura en los otros tres lados. Limita un terreno de prado y tiene adosados una serie de edificios de una y dos plantas en dos de sus lados. Estos edificios son pajares, cuadras, tinares y un lavadero, actualmente sin uso y en mal estado de conservación. El agua llegaría por la «reguera del lavadero», próxima a este conjunto y que aún funciona.

Las dos regueras, la del Lavadero y la del Molino, siguen funcionando; hay un «alcalde de reguera» que lleva el control de riegos. Los

tramos de la del lavadero cercanos a la carretera de Villavieja están ya construidos con cemento (30).

Siglos XIX y XX

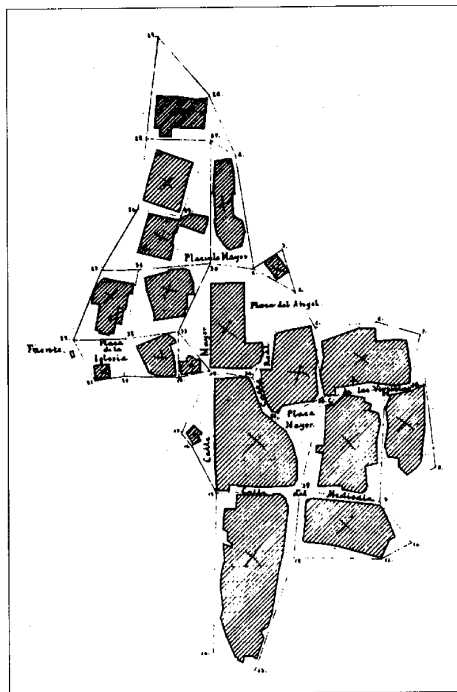
El diccionario de Madoz se refiere a Gascones como ayuntamiento independiente (31). Los datos que nos ofrece, en cuanto a economía, indican un predominio de la agricultura sobre la ganadería. Asimismo hace referencia a la buena calidad de los prados. A comienzos del siglo XX la producción en Gascones es similar, aunque con una mayor importancia de la ganadería (32).

En cuanto a la población, aumentó un 70% en la segunda mitad del siglo pasado, desde los aproximadamente 128 habitantes en 1847 a 217 habitantes de derecho en 1900 (33).

En 1921 había 236 habitantes de hecho, manteniéndose estable la población hasta los años treinta. A causa de la Guerra, en 1940 había tan solo 145 habitantes de derecho, es decir, la población de 1930 se redujo en un 41%. A partir de estos años hasta los ochenta continuó la regresión, llegando a 91 habitantes en 1986; el descenso más acusado tuvo lugar a partir de 1960 (34).

Las consecuencias de esta disminución de la población sobre el crecimiento del núcleo han sido, como en otros pueblos de la comarca, el mantenimiento de su estructura y la desviación hacia usos agropecuarios de muchos edificios antes de vivienda. A partir de los años ochenta la población de derecho ha ido aumentando fundamentalmente debido a la aparición de viviendas de segunda residencia y urbanizaciones.

En cuanto a la edificación, el núcleo se originó en torno a la Plaza Mayor, creciendo hacia el norte, en torno a la Iglesia, a partir del siglo XVIII. Se forman entonces la Plazuela Mayor y la llamada Calle Mayor, paralela al camino que iba a La Serna, hacia el norte, y a Villavieja hacia el sur. En 1849 Gascones tenía 40 Casas, 4 calles y una plaza (35); había una iglesia, una casa de ayuntamiento, una escuela de niños, otra de niñas, y una fuente. En el plano de población de 1872 realizado por el Instituto Geográfico Nacional, se localiza el edificio del ayuntamiento en la manzana al norte de la Iglesia, una escuela en la calle de las Vistillas y la Iglesia en su emplazamiento actual. De norte a sur, las plazas aparecen en este plano (36) con los nombres de: Plazuela Mayor (de la que sale al sur la calle Mayor, la única con trazado recto

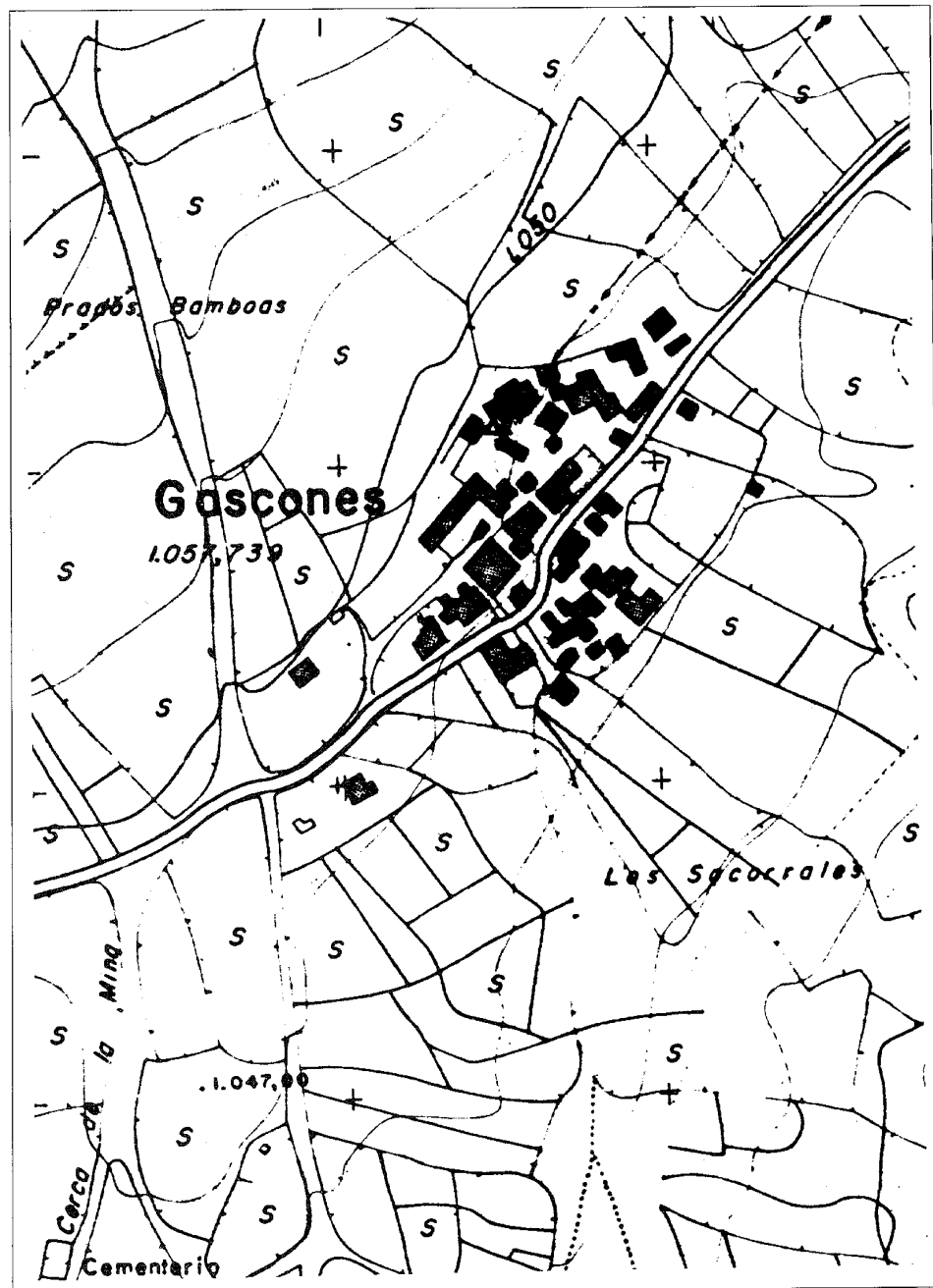


Núcleo de población, 1892. IGN

en uno de sus lados; los edificios del lado norte de esta calle, en el tramo al sur de la iglesia no aparecen en éste plano aunque hay algunos de uso agropecuario construido con el aspecto y materiales tradicionales), plaza del Angel, plaza de la Iglesia y Plaza Mayor de la que salen por el lado norte, hacia la plaza del Angel, la calle Real, hacia el este y la calle de las Vistillas; el lado sur lo cierra la calle del Mediodía. Las manzanas de mayor tamaño se encuentran en torno a la plaza Mayor, zona más antigua del casco (37).

En los planos del término municipal de principios de este siglo, las únicas construcciones fuera del núcleo que se localizan en Gascones son la Casa de Mea y una tinada (38). La tinada se situaba al norte de la cañada de las Dehesas, (actualmente coto forestal), en la vaguada del arroyo Buitraguillo; hoy se conserva convertida en caseta del guarda forestal. La Casa de Mea estaba, al sur, entre la carretera y la Cañada de la Cigüeñuela. En el sitio llamado Venta de Mea.

También aparecen aquí localizados tres puentes, dos de ellos («del Cigüeñuela» y «de los Machos») en la cañada de Merinas y otro (llamado «del Macho») en la de la Puente Ancha. En los años veinte (39) se construyó el



Núcleo de población, 1974. CPT., Cartoteca

molino en el sitio «Los Pedazos» (40).

El paso del ferrocarril, a finales del siglo pasado, supuso un gran cambio en la estructura del núcleo de Gascones, ya que en esa época aumentó la población y el número de vivien-

das, aunque más adelante se emigrara a poblaciones mayores, conservando viviendas de segunda residencia en el término. La Estación de Gascones-Buitrago, que está fuera de uso actualmente, es un conjunto compuesto por tres

edificios de planta rectangular situados a lo largo de la vía del ferrocarril Madrid-Burgos, en la zona norte del término. El edificio de mayor tamaño es el apeadero y las oficinas, con dos alturas y cubierta a cuatro aguas. El edificio del almacén es un poco más bajo que el anterior y el interior tiene un solo espacio de doble altura; está cubierto a dos aguas, con jabalcones que soportan el amplio vuelo de los aleros; el tercero es un pequeño edificio situado entre los otros dos y destinado a servicios, con cubierta a dos aguas de amplio vuelo en los aleros. Todos ellos están contruidos con muros de piedra enfoscados, salvo en el zócalo (y en el edificio del apeadero, en las esquinas) y estructura de cubierta con grandes cerchas de madera pintadas de color verde.

Gascones, zona de frente durante la Guerra civil, sufrió grandes deterioros en sus edificios, permaneciendo en pie al terminar la contienda sólo la Iglesia y una casona o pajar (41). La iglesia fue reconstruida (42), por la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones que le nombró pueblo adoptado en 1940 (43). De esta época son la fuente de piedra situada en la plaza Mayor y algunos otros edificios, como el Grupo Escolar, hoy Centro Juvenil de Gascones en la Plaza del Angel. Sin embargo la mayoría de las restauraciones en construcciones tradicionales fueron realizadas por sus propietarios (44).

A partir de los años sesenta se construyen las carreteras y se crean nuevos asentamientos en el término. Aparecen urbanizaciones de segunda residencia en los lugares de Redondo de Arriba y Redondo de Abajo, en la carretera de Buitrago a Villavieja. Hasta hace unos diez años se han venido construyendo también tinadas y pajares al modo tradicional en los prados y huertos cercados que ocupan las tierras en torno al núcleo, hacia el límite sur del término.

En 1981 se amplió el cementerio. Está situado al sur del núcleo en el sitio llamado «Cerca de la Mina»; se accede a él por la antigua cañada de las Asomadillas. La estructura del núcleo, a ambos lados de la carretera de La Serna, se desarrolla formando manzanas, con un viario de naturaleza residual. El parcelario es irregular, la edificación está alineada en las calles por los corrales situados por lo general en su fachada principal.

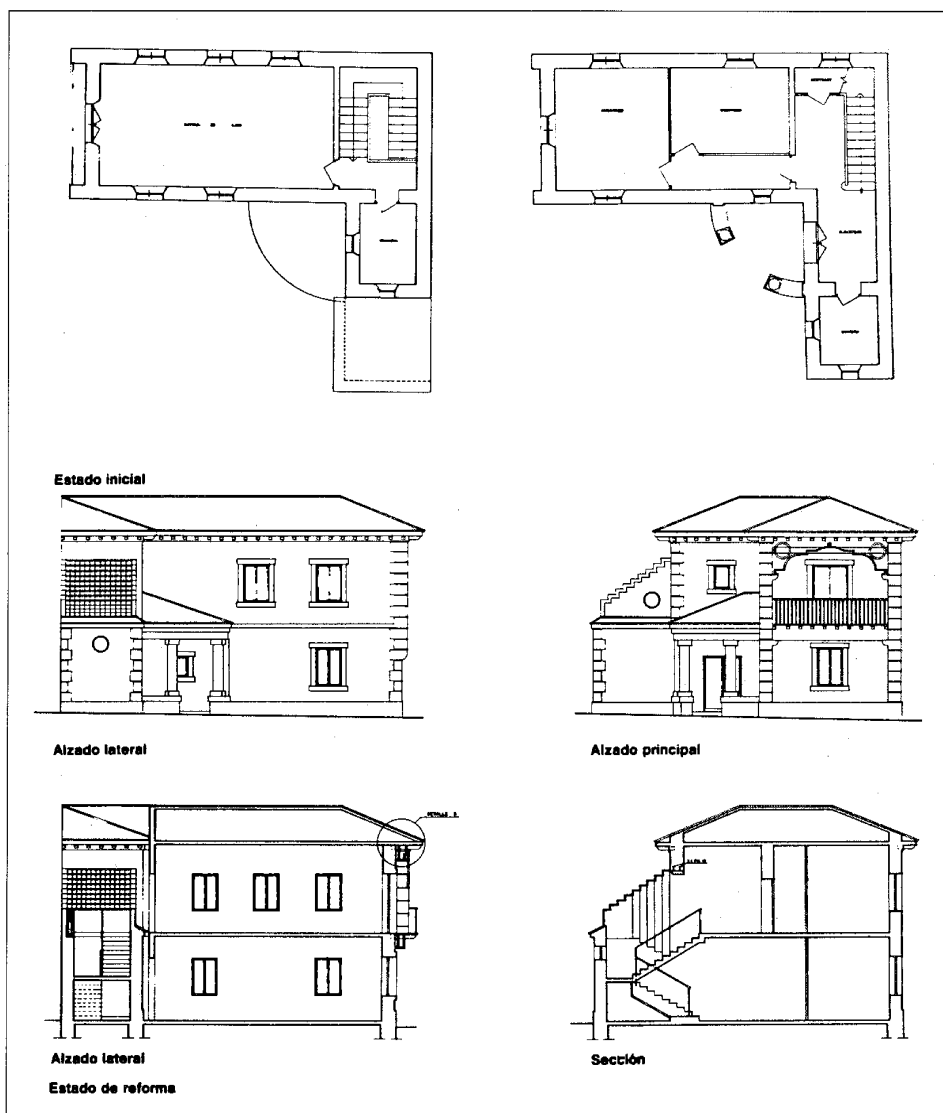
El edificio del nuevo ayuntamiento está situado en la plaza de la Constitución, antigua plaza Mayor. Es de planta irregular y dos alturas, poco integrado en el conjunto, destacando por su gran tamaño. Fue reformado en 1985 por encargo de la Consejería de Ordenación del

Territorio, Medio Ambiente y Vivienda de la Comunidad de Madrid; el proyecto, del arquitecto D. Pérez Medina, fue aprobado en 1984.

El edificio del Consultorio Médico, situado entre la calle de las Vistillas y Mediodía, es un edificio sencillo de una sola altura y planta rectangular, enfoscado salvo en esquinas, zócalo y dinteles, con cubierta de teja a dos aguas y alero de piezas cerámicas; fue rehabilitado en 1989 por encargo de la Consejería de Agricultura y Cooperación. El proyecto, del arquitecto M.

Bastarrede, fue aprobado en 1988. En estas fechas se realizó, por encargo de la misma Consejería, la pavimentación de la calle Carlos Ruiz.

El único planeamiento que hay en Gascones es la Delimitación de Suelo de 1979; las Normas Subsidiarias de Planeamiento de 1985, que no se llegaron a aprobar, han servido de guía al Ayuntamiento y Patronato Madrileño de Areas de Montaña de la Comunidad de Madrid. Actualmente se están revisando las Normas Subsidiarias.



Ayuntamiento. Proyecto de rehabilitación. D. Pérez Medina, 1985. Plantas, alzados y secciones

GASCONES

RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura agropecuaria

Dependencias agropecuarias (tipología): ●

Arquitectura industrial

Molino: 1

Arquitectura religiosa

Iglesia parroquial de Santo Tomás: 2

Arquitectura residencial

Vivienda rural (tipología): ▲



Dependencias agropecuarias (tipología)

Situación

Dispersas en todo el núcleo

Fechas

Siglo XX. Años 40

Autor/es

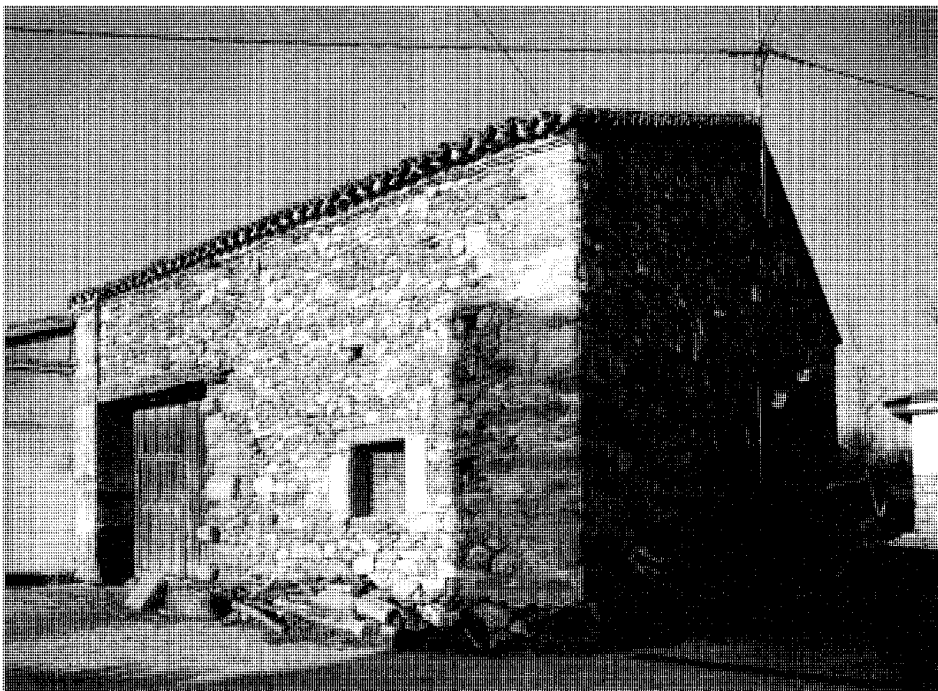
S.i.

Usos

Agropecuario

Propiedad

Privada



Casona en la plaza de la Iglesia

Son edificios ligados a la actividad económica, ganadera del lugar. En Gascones como en otros núcleos se dan tres tipos de edificios, «las casonas», «los pajares» y «los cortijos». Existen en el término un conjunto de edificios que perteneció esta bien de Buitrago y servía a varios núcleos de la zona, es el lavadero de lanas (ver texto). Cercano a este conjunto se encuentra otro de corrales y tinadas, de uso particular (en los prados al norte de Redondo de Arriba), singular por la forma circular de los cercados de mampostería.

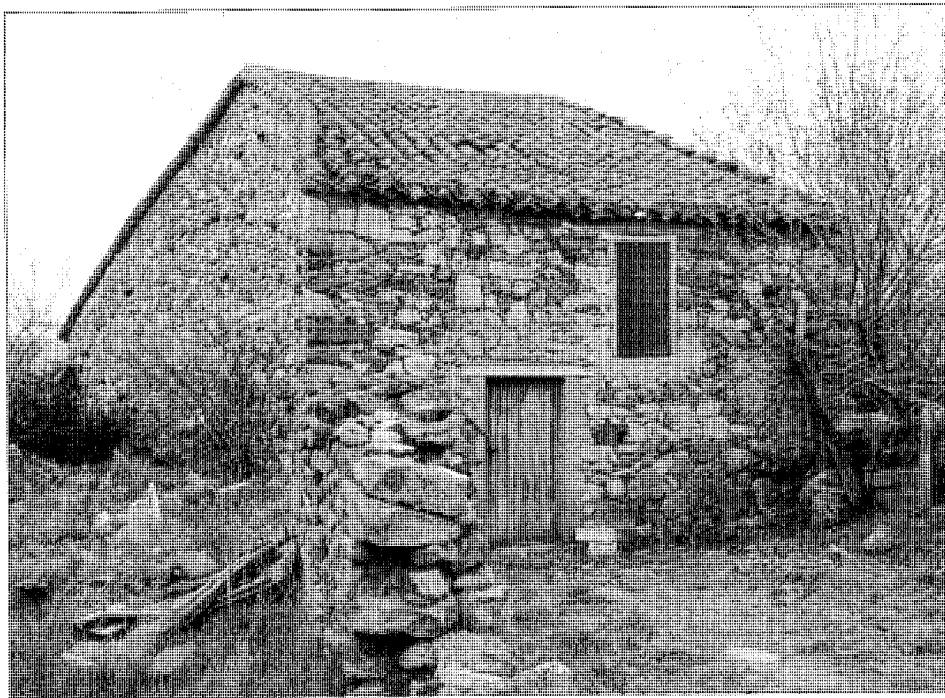
Los «cortijos» son de dimensiones muy reducidas, se dedicaban en su origen a albergar el ganado porcino y estaban ligados a la vivienda. Eran de poca altura y con escasos huecos; en Gascones se conservan cinco ejemplares.

Las edificaciones en que se albergaba el ganado menor, de dimensiones similares a las de la vivienda, si están adosadas a ella, y mayores proporciones si son exentas, son los pajares. Hay uno en la trasera del ayuntamiento de gran tamaño, pero el más interesante, por la forma de su planta, curvada en uno de los laterales, está situado en el borde del núcleo, en la calle de las Vistillas, y se accede a él a través de un corral delantero.

Las casonas son edificios exentos, por lo general, destinado a cuadra de ganado mayor (hay ejemplos interesantes en el extremo oeste de la plaza de la Iglesia y en la carretera cerca de la entrada norte del pueblo). Es posible que los edificios más antiguos fueran tradicionalmente albergues de ganado menor; se conserva alguno de estas características situado en el extremo sur de la calle Real, solo reconstruido en parte.

Los tres tipos de construcciones se encuentran dentro del núcleo, son de propiedad particular, y tradicionalmente tenían entrada por un corral propio o de la vivienda; estos corrales, cercados de muro bajo de mampostería, han ido desapareciendo en este siglo y sobre todo después de la guerra se eliminaron muchos al replantear las alineaciones de los edificios más arruinados.

Son de planta rectangular (más o menos regular) y pueden encontrarse tanto en edificaciones exentas como formando parte de una agrupación del mismo o diferente uso. El cerramiento está formado por muros de mampostería y la estructura interior es de madera; en las casonas y cortijos existe, un espacio único, en doble altura, con una división horizontal (ó elevado) que rodea casi toda la planta, y sirve para



Pajar en la calle de las Vistillas

almacenar la paja; dejando el espacio central para el acceso y descarga. Los pesebres, de piedra y madera, se sitúan adosados a los muros, circundando el espacio en el nivel de la entrada. En las cuadras y pajares, se reserva sólo el hueco de la escalera para acceso al pajar en la planta bajo cubierta.

Los cerramientos de mampostería, se refuerzan con piezas mayores en las esquinas y se dejan sin revestir al exterior, aunque algunos ejemplos indican que en otro tiempo estuvieron enlucidos con barro o encalados. Los huecos de mayor tamaño se forman con piezas de madera en dinteles y madera o piedra en las jambas; sólo se emplean piezas de piedra en las jambas y dinteles de los huecos muy pequeños.

Los pajares y casonas repiten un mismo tipo de composición de fachada, consistente en un hueco en planta baja para la entrada del ganado y, sobre éste o en una fachada lateral, otro menor que se abre en el piso superior a ras de suelo para la carga y descarga de heno y pien-



Corte en la plaza de la Iglesia

so. Los cortijos presentan la fachada con una sola puerta de acceso de suelo a techo.

El suelo es de tierra en todos los casos, y las cubiertas a una o dos aguas vertiendo a fachada. Los aleros, de muy reducido tamaño, se constrúan tradicionalmente sobre el vuelo de la estructura de madera de la cubierta y desde los años cuarenta sobre el vuelo de una o dos hiladas de tejas u otros elementos cerámicos.

Molino

Situación

En la reguera que viene del arroyo de la Trocha, al lado de «Los Cerrillos»

Fechas

H. 1920

Autor/es

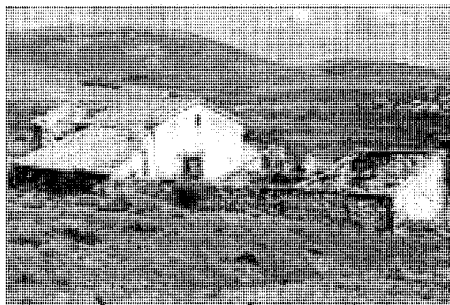
S.i.

Usos

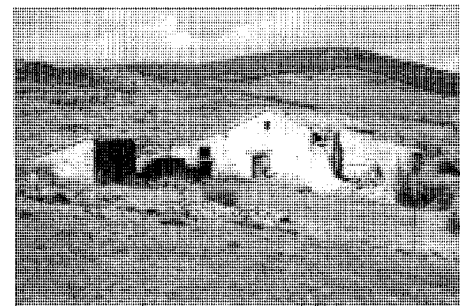
Industrial agropecuario

Propiedad

Privada



Vista lateral



Vista frontal

El molino de Gascones, próximo al pueblo de Braojos, está situado hacia el norte del núcleo, en una zona elevada, en la falda norte del pico llamado Los Cerrillos, cerca de la orilla oeste del arroyo de la Trocha o Cigüeñuela, llamado por los gascueños «rfo de Braojos».

En las fuentes consultadas no se cita ningún molino en éste término.

Se trata de un molino de dos piedras, que aún se conserva. Fue construido por un vecino en los años veinte sobre el salto de agua de la reguera; cuando dejó de funcionar se vendió a un vecino de Braojos actualmente está en mal estado de conservación.

El molino está situado en el antiguo descansadero de ganado de Los Cerrillos y se accede a él por un camino de tierra que discurre paralelo a la reguera, en sentido contrario al de bajada del agua, hasta unos cincuenta metros del molino, donde el camino atraviesa un puente hecho de grandes lajas de piedra y maderos y cruza la reguera.

Es de planta en forma de «L», y de una al-

tura más desván, con cubierta a dos aguas, que se prolonga en el brazo de la «L». Apoyado en el cercado que limita los terrenos del molino, y adosado a éste en la mitad del lateral de mayor tamaño, hay un edificio en ruinas, antes usado como almacén y tinado para el carro y pajar. Es de planta rectangular muy alargada, con divisiones paralelas a su lado menor, con una altura y cubierta a un agua que vierte en la fachada de atrás. Ambos están contruidos con muros de mampostería recibida con barro, reforzados con piezas algo mayores en las esquinas, y en otro tiempo revestidos de cal y barro en el exterior, con dibujo de sillares en las esquinas; la estructura interior de los dos edificios está formada por rollizos de madera. Los huecos están contruidos con piezas escuadradas de madera. Las cubiertas son de teja árabe sobre tablero de madera (actualmente en estado ruinoso), y los aleros, muy reducidos, están contruidos con una hilada de tejas o en alguna zona sobre el vuelo de una hilada de lajas de piedra.

Iglesia parroquial de Santo Tomás

Situación

Plaza de la Iglesia

Fechas

Siglo XVII

Rec.: 1945

Autor/es

S.i.

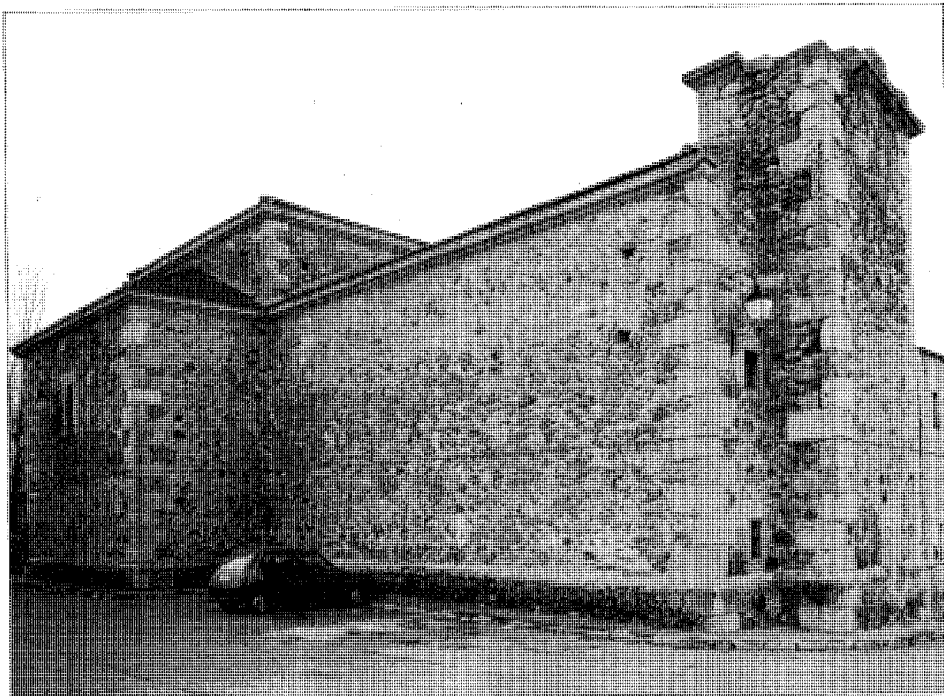
Rec.: Rodolfo García de Pablos

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica



Vista general con los restos de la torre en primer plano

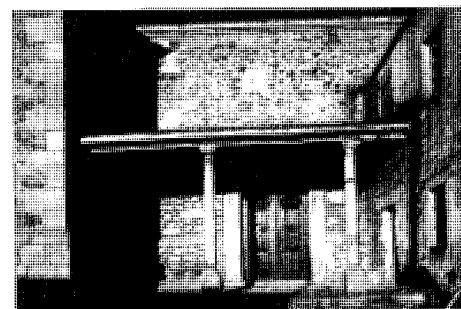
La iglesia parroquial de Gascones, es un edificio de grandes dimensiones, construido en piedra, con volúmenes nítidos que reflejan el espacio interior. Está situada en el borde norte del núcleo, exenta y rodeada por un espacio irregular; se le adosan los volúmenes de la sacristía por la cabecera y el edificio de la antigua casa del cura, de dos pisos y actualmente en ruinas, por el acceso.

Es de planta de cruz latina, con una sola nave, y entrada desde un lateral por la plaza, tradicionalmente llamada de la Iglesia. Un tejadillo sobre la entrada hace las funciones de atrio, cerrado en los laterales por uno de los brazos de la cruz y la antigua casa del cura, y apoyado en dos columnas de piedra con capitel dórico y base muy elevada.

A los pies de la nave, en la fachada donde se situaba el coro, sobresale el volumen de la espadaña, sin reconstruir en su parte superior, sobre la que se ha levantado un pequeño arco apuntado de ladrillo para la campana.

Los muros, construidos con mampostería tomada con cemento, estuvieron en un tiempo revestidos de cal y barro. Las esquinas, columnas de la entrada, y vanos son de piedra labrada.

En el interior, el techo abovedado, está pin-

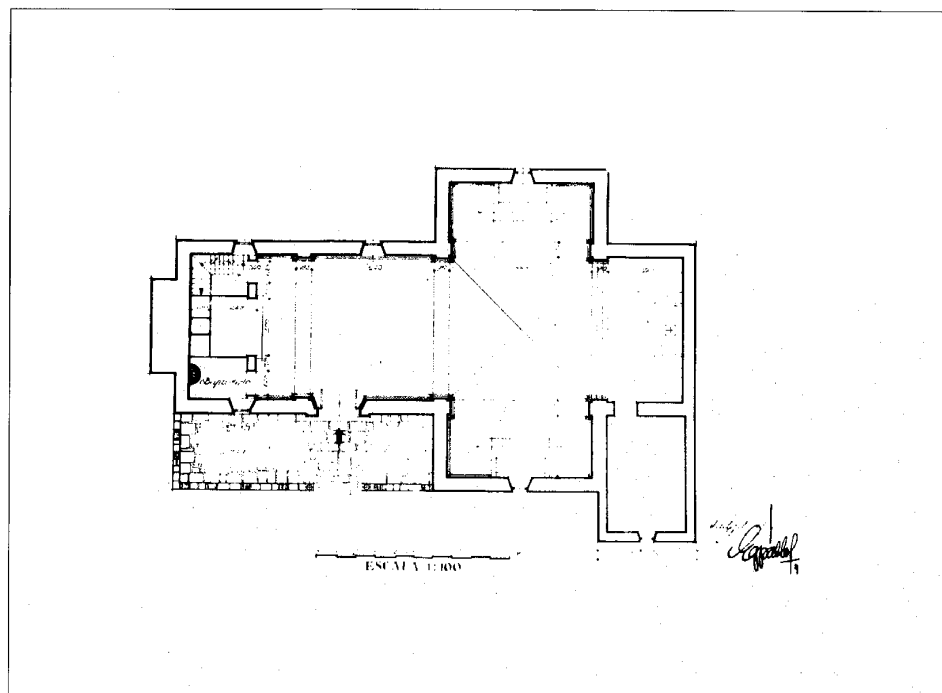


Pórtico de acceso

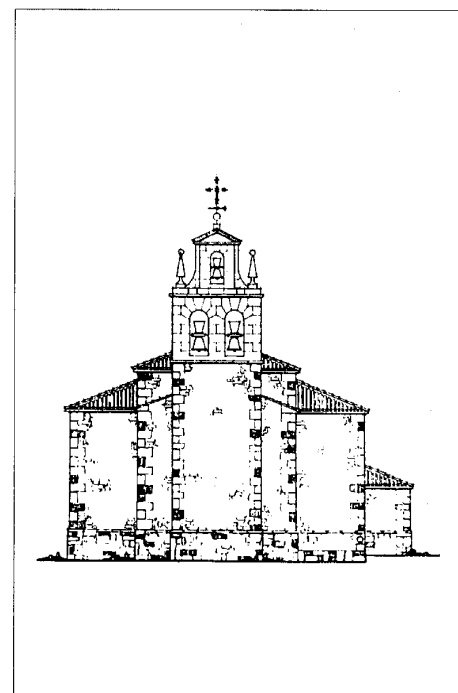
tado de blanco, como las paredes, destacando la piedra solo en torno a las puertas, escalones de subida al altar y sillares de las pilastras de las esquinas y arcos de medio punto que soportan la cubierta.

La cubierta es de pizarra a dos aguas, en la nave, tres en los brazos, cabecera y casa del cura y cuatro en el crucero; las cornisas son de piedra en las cubiertas y tejadillo de entrada.

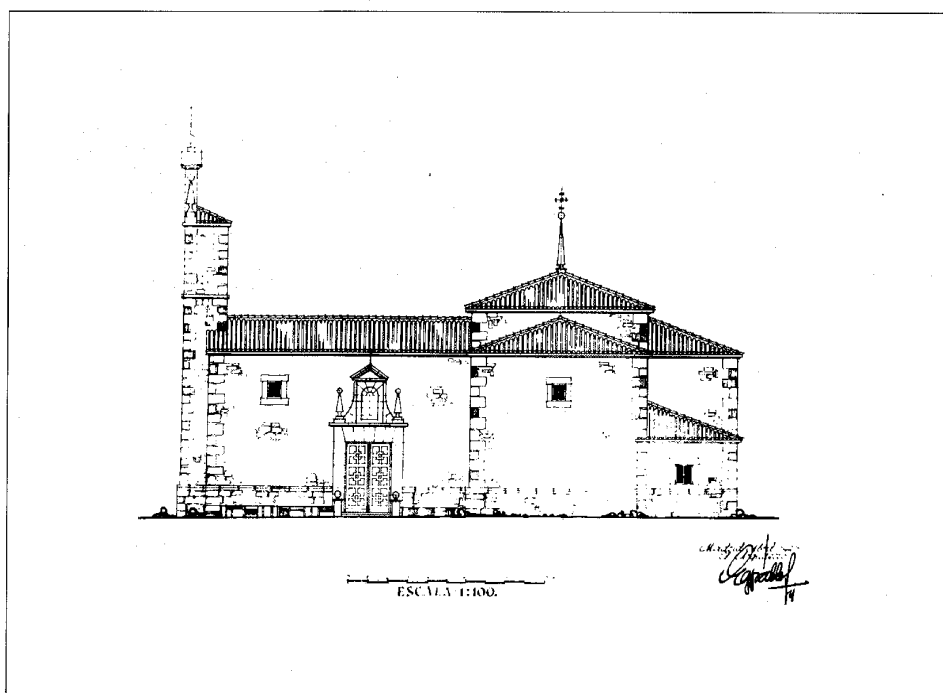
El edificio de la iglesia fue destruido durante la Guerra Civil; quedando en pie solo el cuerpo adosado de la vivienda del cura, que se usó como iglesia hasta que el otro edificio fué



Proyecto de reconstrucción. Rodolfo García de Pablos. Planta. AGA, Reg. Dev.



Proyecto de reconstrucción. Alzado principal. Rodolfo García de Pablos. AGA Reg. Dev.



Proyecto de reconstrucción. Alzado principal. Rodolfo García de Pablos. AGA Reg. Dev.

reconstruido. Durante la reconstrucción el coro desapareció y se cegó el acceso a la torre. En los años sesenta se restauró de nuevo todo el edificio, excepto la espadaña.

Lo único que se conserva de la iglesia original es la planta y las dos columnas citadas.

Documentación

AGA Sec. OP, Reg. Dev. caja 3140.

Vivienda rural (tipología)

Situación

Distribuidas por todo el núcleo

Fechas

En su mayoría, después de la Guerra Civil

Autor/es

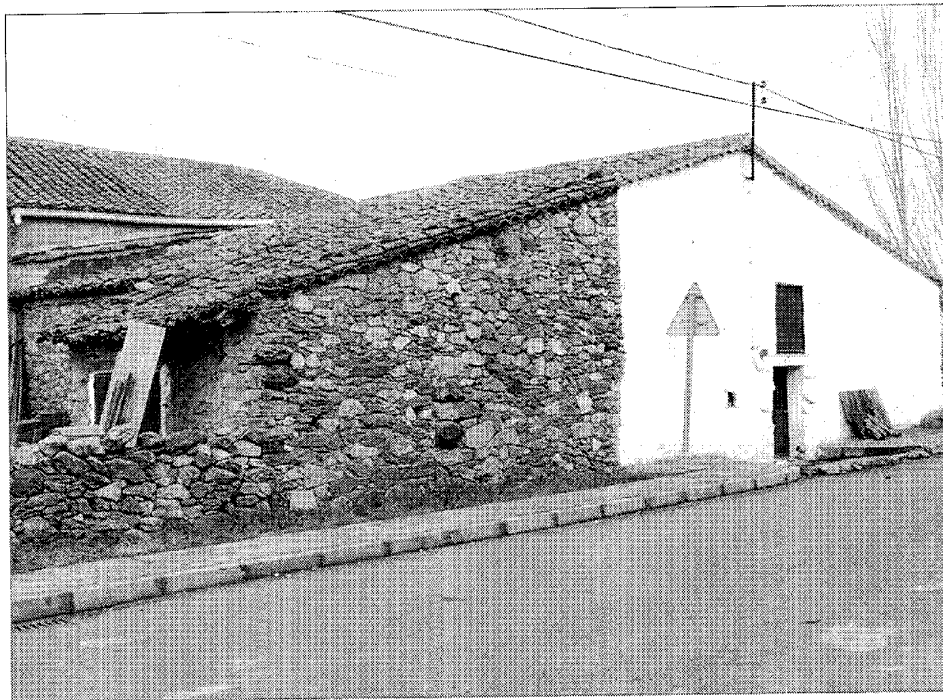
S.i.

Usos

S.c.

Propiedad

Privada



Vivienda en la calle Real

Son edificios de una o dos alturas, situados entre medianeras, con acceso desde la calle o a través de un corral situado en la fachada de menor tamaño, en las más antiguas. Este corral originalmente estaba limitado por un cercado de mampostería de poca altura, donde había un espacio para cultivar un pequeño huerto y al que se abrían otras construcciones de la misma propiedad, como "el cortijo" para los cerdos y el pajar. Actualmente estos corrales son jardines delanteros de las viviendas.

No se conservan los interiores tradicionales de las viviendas serranas, ya que todos los edificios fueron destruidos en la guerra y hubieron de ser reconstruidos. Después, sin embargo, se puede ver alguna construcción con estructura de rollizos de madera en el interior y muros de mampostería de cerramiento. Las fachadas, como los interiores, en general, de construcción posterior a la guerra, conservan los sistemas constructivos tradicionales, aunque presentan huecos de mayor tamaño que aquellas y están situados de forma más ordenada.

Las fachadas están construidas con muro

de mampostería enfoscado o revestido de cal y barro, mientras que las zonas del mismo edificio destinadas a pajar y cuadra se dejan sin revestir al exterior.

Los huecos están formados, en la mayoría de los casos, con madera en dinteles y ladrillo en las jambas, algunas realizadas con piezas de piedra sin labrar.

Las cubiertas, con tejado de teja árabe, las forman dos faldones que vierten a fachada, donde los aleros, muy reducidos están formados sobre una o dos hiladas de tejas u otros elementos cerámicos; solo hay un ejemplo de alero de mayor tamaño en la fachada principal, apoyado sobre el vuelo de los rollos de madera de la estructura, éste es el situado en la calle Real.

Existen muchos ejemplos de viviendas reconstruidas al modo tradicional, dos de ellos están en la calle Real esquina a la calle del Mediodía y en la actual plaza de la Constitución.

En general los edificios han mantenido su uso original y la imagen exterior tradicional en materiales y volúmenes.